### 2.º La composición del Tribunal será:

Presidente: Don Alberto Lorente Sorolla, Ingeniero Jefe del Servicio Hidrológico Forestal.

Vocales: Don José Luis Fernández López, Ayudante Mayor de Montes, y un representante de la Guardia Civil.

Secretario: Don Manuel Gimeno González, Jefe administra-

Los ejercicios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en calle de Montesquinza, 4, 4.º, Madrid; el 4 de julio próximo, a las diez horas.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe regional, Leopoldo Mántaras Casanova.

## MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 7 de junio de 1966 por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en la convocatoria anunciada por Orden número 817/1966, de 23 de abril, para cubrir dieciséis vacantes de Auxiliares de tercera clase, se señalan fechas del reco-nocimiento médico y del comienzo del primer efer-cicio y se hace público el nombramiento del Tribunal que ha de juzgar los exámenes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo cuarto de la Orden de 23 de abril último, por la que se convoca oposición para cubrir dieciséis vacantes de Auxiliares de tercera clase, se publica a continuación la relación de los señores aspirantes que han sido admitidos en la referida oposición.

## Aspirantes admitidos

- D.\* María del Carmen Abolafia Gómez.
  D.\* Ascensión Acitores Varona.
  D.\* María Luisa Albal Rodríguez.
  D. Francisco Algadil Muñoz.
  D.\* María del Pilar Alonso Vega.
  D. Gerardo Arranz Humanes.
  D.\* María Teresa Ayala Pedreira
  D. Francisco Caballero López.
  D. Enrique Campos Gil

- D. Enrique Campos Gil.
  D.ª Celerina Cardona Torres.
  D.ª Rosa María Carra Blanco.
  D.ª María del Carmen Carrasco Rodriguez
- D.ª María Africa Castellano Bohórquez.
- D. Lucia Castro Ureña.

  D. María de la Consolación Contreras Blas.

- D. Juan Cosin Cosin.
  D. Maria del Rosario Cuesta Vinuesa.
  D. Maria del Mar Chocano Revilla.
  D. Maria Dolores Delgado Tijeras.
  D. Maria Teresa Diez Fuertes.

- D.a Rosa María Dulce Valdepeñas.

- D.ª Maria de la Soledad Fernández Alba. D.ª Mercedes Fernández-Mazarambroz Bernabéu.

- D.\* María del Rosario Figuero Aguilar.
  D.\* María Dolores Gaitán Santos.
  D.\* Juana García Calvete.
  D.\* María Isabel García-Vaquero García. D.ª Maria García Pastor.
- D.ª Carmen Garzón Gil.
  D.ª Concepción Gómez Ramiro,
  D.ª Angela Guadalupe del Monte.
- D.ª María del Carmen Guadalupe del Monte
- Emilio Gutiérrez García.
- D. María Luisa Hernández Chave.
  D. Guillermo Hernández García.
- Santiago Izquierdo Martín.
- D. Julia Jiménez Jiménez D. María del Pilar Latorre Macho.
- D. Irene López García.
  D. María del Pilar Mateo Palacios.
  D. Dolores Mejías Sena.

- D.ª María Soledad de la Morena Herranz.

- D.ª Josefina Muro Jaurrieta. D.ª Eloísa Olleta Garcerán.
- D.<sup>a</sup> María de los Angeles Ortiz Cora. D.<sup>a</sup> María Teresa Ortiz Cora. D.<sup>a</sup> Ana Padín Méndez.

- D.ª María Flora Pérez Fraile. D.ª María del Carmen Real Payá.
- D.ª Elisa Maria Robles Florit.
- D.ª Antonia Rodríguez González.
- D.ª María de la Concepción Rodríguez de la Flor Sánchez.
- Maria del Carmen Rubio López.
- D.ª María de las Mercedes Sánchez-Cruzado García-Bravo.
- María del Sagrario Sánchez Rodri. guez.

- D. Roberto Sastre Pérez.
   D.ª María Africa Tejedor Tardón.
   D.ª María del Carmen Urquiaga Berzal.
- D. José Guillermo del Vado Olalla.
   D.ª María del Carmen Yangüela Cabido.

os aspirantes admitidos se presentarán a las once horas Los aspirantes admitidos se presentaran a las once noras de los días que se indican a continuación en la Policlínica de este Ministerio (Martín de los Heros, número 86) para ser reconocidos por un Tribunal Médico.

El día 30 del actual, desde doña María del Carmen Abolafia Gómez hasta doña María Teresa Diez Fuertes.

El día 1 de julio próximo, desde doña Rosa María Dulce Valdepeñas hasta doña María del Pilar Mateo Palacios.

El día 2 de julio, los restantes

Los exámenes darán comienzo el día 4 del citado mes de julio, deblendo presentarse los opositores a las diez horas en

Los examenes daran comienzo el dia 4 del citado mes de julio, debiendo presentarse los opositores a las diez horas en el Gobierno de este Ministerio (plaza de la Moncloa) para recibir las oportunas instrucciones.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición estará constituído en la siguiente forma:

Presidente: Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Antonio Rodríguez Pardo.

Vocales: Teniente Coronel del Arma de Aviación, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Benito Domínguez Alonso. Comandante del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Vicente Santidrián Camino. Comandante del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire, don Florencio García Sánchez. Capitán del Arma de Aviación, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Casildo López Pérez.

Vocales suplentes: Comandante del Arma de Aviación, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Julio Pérez Caballerc. Capitán del Cuerpo de Intendencia del Aire, don Luis Alvarez García.

García

Secretario: Auxiliar de segunda clase don Jesús Girón López. Madrid, 7 de junio de 1966.

LACALLE

# RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para proveer una plaza de Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico-Administrativo, perteneciente a la plantilla de transición.

Conforme determina el Reglamento de Concursos y Oposiciones, y a los efectos previstos en el mismo, expirado el plazo de presentación de instancias, se hace público la relación de aspinantes admitidos y excluídos al concurso para proveer una plaza de Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico-Administrativo perteneciente a la plantilla de transición:

Don Juan Pardeza Pérez. Don Antonio Sancho Mejias.

## Ninguno.

Cádiz, abril de 1966.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Diez.-3.165-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora por la que se transcribe relación de admitidos al concurso restringido para cubrir una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

Relación de admitidos al concurso restringido para cubrir una plaza de Jefe de Negociado de esta Diputación provincial:

Don José Sánchez Barajas. Don Enrique Alonso Prieto.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 7.º del vigente Reglamento de Oposiciones y Concursos. Zamora, 1 de junio de 1966.—El Presidente, A. Almazán.— 3.202-A.

> RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia oposición para proveer una plaza de Delineante de los Servicios Técnicos de esta Corporación.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 4 de mayo de 1966, por la presente se convoca oposición para pro-veer una plaza de Delineante de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Madrid, dotada con el haber inicial de 39.060 pese-

# ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante referente a las oposiciones convocadas para cubrir cinco plazas de Oficiales de la Escala Técni-co-Administrativa General de esta Corporación,

Ha sido admitido a tomar parte en las oposiciones convocadas por esta excelentísima Diputación para cubrir cinco plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa General, que se acordó en sesión de 27 de noviembre último, don Juan Ballesteros Sáez, que por error no fué incluído en la relación pu-

Alicante, 28 de mayo de 1966.—El Presidente, Alejo Bonmati Gonzálvez.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía.—4.522-C.

tas anuales, constituido por el sueldo base y la retribución complementaria que se establece en el grado retributivo 12 de la Ley 108/1963, que se irá incrementado con el 10 por 100 progresivo por cada cinco años de servicios prestados ininterrumpidamente a la Corporación, y con los demás derechos y deberes determinados en los acuerdos y disposiciones de carácter general que la sen de enlicación, con errecto a les beses que ben elec-

mente a la Corporación, y con los demas derechos y deperes determinados en los acuerdos y disposiciones de caráter general que le sean de aplicación, con arreglo a las bases que han sido publicadas integramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 19 del corriente mes de mayo.

Las instancias, solicitando tomar parte en la oposición, acompañadas del recibo de la Depositaría de Villa de haber ingresado la cantidad de 200 pesetas en concepto de derechos, se dirigirán al excelentísimo señor Alcalde Presidente, y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en las horas normales de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de esta capital.

Las instancias, que también podrán presentarse por cualquiera de los medios establecidos por la Ley de Procedimiento Administrativo, se reintegrarán con una póliza del Estado de tres pesetas, un sello del Ayuntamiento de Madrid de igual cantidad y uno de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de una pesetas, éste con carácter voluntario.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—3.139-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia oposición para proveer dos plazas de Técnicos Industriales con destino a los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería de esta Corporación.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 4 de mayo de 1966, por la presente se convoca oposición para proveer dos plazas de Técnicos Industriales con destino a los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería del Ayuntamiento de Madrid, dotadas con el haber inicial de 39.060 pesetas anuales, constituído por el sueldo base y la retribución complementaria que se establece en el grado retributivo 12 de la Ley 108/1963, que se irá incrementando con el 10 por 100 progresivo por cada cinco años de servicios prestados ininterrumpidamente a la Corporación y con los demás derebas y debere determinados en poración, y con los demás derechos y deberes determinados en los acuerdos y disposiciones de carácter general que les sean de aplicación con arreglo a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid»

tegramente en el «Boletin Oncial de la Provincia de Maurid» del día 19 del corriente mes de mayo, y que se hallan expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Las instancias, solicitando tomar parte en la oposición, acompañadas del recibo de la Depositaría de Villa de haber ingresado la cantidad de 200 pesetas en concepto de derechos, se dirigirán al excelentísimo señor Alcalde Presidente, y se presentación en el Positiro Canarol del Ayuntamiento, en las boras

dirigirán al excelentísimo señor Alcalde Presidente, y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en las horas normales de oficina durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de esta capital.

Las instancias, que también podrán presentarse por cualquiera de los medios establecidos por la Ley de Procedimiento Administrativo, se reintegrarán con una póliza del Estado de tres pesetas, un sello del Ayuntamiento de Madrid de igual cantidad y uno de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de una peseta, éste con carácter voluntario.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—3.140-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo por la que se hace pública la composición del Tribunal ca-lificador de las oposiciones convocadas para proveer cinco plazas de Oficiales administrativos de esta Corporación,

El Tribunal nombrado por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente para calificación de las oposiciones convocadas por el Ayuntamiento de Oviedo para proveer cinco plazas de Oficiales administrativos estará compuesto así:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde don Antonio Rico de Eguíbar o, por su delegación, uno de los señores Tenientes de Alcalde don Anselmo López P. Valdivieso y don Elías Caicoya Masavéu.

Vocales: Don Luis Fernández Castañón, en representación del Profesorado Oficial; el señor Secretario del Gobierno Civil, don Bernardino Gauchía Bertrán, representando a la Dirección General de Administración Local; el Abogado del Estado Jefe don José Alvarez de Toledo o, si en ellos delegase, uno de los Abogados del Estado don José López Muñiz o don Juan Manuel Monte Nuño, y el señor Secretario del Ayuntamiento, don Gastar Miguel Burgos guino estrario del Ayuntamiento, don Gastario del Cobierno Civil, don Bernardino Gastario del Capital Regional Region par Miguel Bueres, quien actuará además como Secretario del Tribunal, todo ello salvo que confiera su delegación al señor Oficial Mayor don Luis Arce Monzón.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto número 127, de 10 de mayo de 1957, pudiendo los interesados impugnar el mencionado acuerdo ante la propia Comisión Municipa: Permanente que lo adoptó en el plazo de quince días hábiles, a contar de la fecha de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 3 de junio de 1966.—El Alcalde—3.241-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Ma-llorca referente a las bases y condiciones para op-tar a una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 15.536, de fecha 26 de mayo del corriente año, publica las bases y condiciones para optar a una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de esta Corporación, la que está dotada en las plantillas con los emolumentos correspondientes al Grado Retributivo 15, o sean 25.000 pesetas anuales de sueldo base; 20.750 pesetas anuales de indemnización por residencia y las dos pagas extraordinarias reglamentarias, así como las gratificaciones que correspondan. que correspondan.

que correspondan.

El plazo de treinta días hábiles para presentación de instancias empezarán a contar a partir de la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957.

Palma de Mallorca, 28 de mayo de 1966.—El Alcalde.—3.198-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Feliú de ALSOLUCION del Aguntamento de Sun Fetta de Guixols (Gerona) por la que se anuncia concurso restringido de méritos para la provisión en propie-dad de una plaza de Jefe de Sección, adscrita a la Oficina de Urbanismo y Obras de esta Corporación.

Este Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 29 de abril del actual acorcó proveer en propiedad mediante concurso restringido la plaza de Jefe de Sección adscrita a la Oficina de Urbanismo y obras con el haber retributivo complementario y demás derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Podrán tomar parte en dicho concurso los Jefes y Subjefes de Negociado que estén en posesión de cualquiera de los títulos determinados por la vigente legislación y que cuentan con más de dos años de servicios en el nombrado empleo.

Las solucitudes se podrán presentar en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio. Las bases integras por las que se regirá el presente conquiso han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 26 de mayo del actual, número 63. San Feliú de Guixols, 3 de junio de 1966.—El Alcalde.—

3,200-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Crue de Tenerife referente a la oposición para cubrir una plaza vacante de Oficial de Contabilidad y Servicios Económicos de esta Corporación.

Dentro del plazo señalado en la correspondiente convocatoria anunciada para cubrir en propiedad, mediante oposición, una plaza vacante de Oficial de Contabilidad y Servicios Económicos de este excelentísimo Ayuntamiento, ha presentado instancia solamente

Don Pedro Herold Torres Leandro.

El cual ha sido declarado admitido por reunir las condicio-

nes señaladas en las bases. El Tribunal que habrá de juzgar las referidas oposiciones estará integrado por las siguientes personas:

Presidente El ilustrísimo señor Alcalde, don Pedro Doblado

Presidente El lustrisimo senor Alcalde, don Pedro Doniado Claveríe, o Concejal en quien delegue, Vocales: Don Ernesto Díaz-Llanos y Lecuona, Jefe de la Abogacía del Estado, y sustituto, el también Abogado del Estado don Juan Ravina Méndes; don Antonio Cejas Rodríguez, Profesor de la Escuela Profesional de Comercio; don Felipe Campos Amaro, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Tomás Hernández y Hernández, Secretario de esta Corporación, y don Alberto Martín Gómez, Interventor de fondos.

Secretario: El Jefe de la Sección de Personal, don Juan Avelino González Ramos

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el vi-gente Reglamento General de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957. El comienzo de los ejercicios se hará público en el momento oportuno.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de junio de 1966.—El Secretario general, Tomás Hernández y Hernández.—V.º B.º: El Alcalde, Pedro Doblado Claveríe.—3,295-A.